



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C./ Puerta San Miguel, nº18, 1º, 1ª, 46800-XÀTIVA (Valencia)
www.astac.es - www.facebook.com/astacasociacion

. circular regulación de datos para reparar vehículos .

ASTAC solicita regulación específica para el automóvil en la Ley de Datos europea

=====

A través de nuestra federación estatal CONEPA y en colaboración con otras asociaciones vinculadas al sector y unidas en el grupo de trabajo AFCAR España

ü Dicha ley puede repercutir mucho en los talleres en el complejo mundo de la conectividad (datos generados desde el vehículo que pueden afectar a las operaciones de mantenimiento y reparación).

ü De momento, hay una cuestión muy positiva: se considera al usuario/consumidor como propietario de los datos generados en el vehículo, incluida la asignación del uso a sus proveedores (talleres en nuestro caso), lo que implica la libre elección de servicios posventa cuando su vehículo lo necesite

ü Nuestro posicionamiento defiende a todos los actores que compiten en el mercado posventa, incluso a los ligados a fabricantes de vehículos, pues apuesta por la continuidad de los servicios multimarca que prestan a sus clientes, por ejemplo, en operaciones de las áreas de VO o en carrocería.

AFCAR España, grupo de trabajo en el que se integran 16 asociaciones ligadas al mundo de la posventa, entre ellas nuestra federación estatal CONEPA, ha entregado ante la Unión Europea un

completo informe de posicionamiento sobre el proyecto Data Act, hecho público el pasado febrero con el objetivo de **regular el uso de datos generados en la UE en todos los sectores económicos y su acceso a ellos**.

Según planteó la Comisión Europea en la presentación del documento base, la Ley de Datos tiene como objetivo garantizar la equidad en el entorno digital, estimular un mercado de datos competitivos, brindar oportunidades a las empresas y conseguir que los datos sean más accesibles para todos, evitando su control por grandes operadores. De esa forma, la UE considera que una regulación justa del acceso a los datos dará lugar a nuevos servicios, innovadores y a precios más competitivos, **para los servicios posventa y la reparación de objetos conectados, entre ellos los automóviles**. Este último componente horizontal de la estrategia de datos de la Comisión desempeñará un papel clave en la transformación digital, en consonancia con los objetivos digitales para 2030.

En línea con la postura de AFCAR Europe, AFCAR España ha entregado un documento de nueve páginas en el que apoya “plenamente **el principio de la soberanía de los datos de los usuarios de productos conectados**, incluido su derecho a asignar el acceso a los datos generados por el uso de sus productos a los proveedores de servicios de terceros que elijan”. **Esto afecta directamente al mantenimiento y reparación de vehículos y a todos los servicios relacionados con dicha actividad**, gestionados en su mayoría por pymes y micropymes que quieren ver **garantizado su derecho a seguir trabajando en un mercado de libre competencia y evitar que grandes operadores, como grandes empresas tecnológicas o los propios fabricantes de vehículos, pudieran aprovecharse de posiciones de dominio en el mercado**.

Aunque las disposiciones de la Ley de Datos son muy bienvenidas, AFCAR Europe y AFCAR España dan un paso más y consideran que **la complejidad del sector del automóvil exige legislación específica para dicho sector**, una normativa propia que apoye y complemente la aplicación de los principios consagrados en la norma marco europea. Se refieren a medidas concretas, jurídicas y técnicas para la automoción, como, por ejemplo, el acceso a las funciones del vehículo o la interfaz hombre-máquina). Con la actual propuesta de la Unión Europea, ambas organizaciones consideran que se deja demasiado margen de interpretación en cuestiones técnicas de gran calado, lo que genera inseguridad jurídica y un alto riesgo de litigio.

AFCAR España considera que con su posicionamiento defiende a todos los actores que compiten en el mercado posventa, incluso a los ligados a fabricantes de vehículos, pues apuesta por la continuidad de los servicios multimarca que prestan a sus clientes, por ejemplo, en operaciones de las áreas de VO o en carrocería.

Sobre AFCAR España

AFCAR España, de la que forma parte CONEPA, es la sección española de AFCAR Europe.

Creada en 1997, la alianza AFCAR habla en nombre de una amplia gama de partes interesadas que representan a los consumidores/usuarios de automóviles, la industria de leasing y alquiler, la industria de lubricantes, una parte importante del mercado de recambios de automóviles desde equipos de diagnóstico y fabricantes de maquinaria de diagnóstico, mayoristas, distribuidores de piezas, editores de datos, así como reparadores independientes y autorizados.

Nuestro objetivo es promover la libre competencia y el acceso justo a la información técnica y de forma más general a las características que permitan a todos los operadores multimarca, **emplear a cuatrocientas mil personas en aproximadamente 64.000 empresas, para ofrecer servicios competitivos de reparación y mantenimiento a los 27 millones de automovilistas en España.** Juntas, nuestras PYMES constituyen una cadena de suministro que garantiza la competitividad y el dinamismo del sector de la automoción en su conjunto. Nuestros miembros forman parte integrante de la economía europea. La cadena de valor del mercado independiente y multimarca asegura una innovación duradera y una efectiva competencia las cuales proporcionan a los automovilistas europeos la libertad de elección en el cuidado de la posventa de sus vehículos

Miembros de AFCAR España

